

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

El pantano

DEL GUADALCACIN.

Real Decreto ordenando la construcción por el Estado.

El importantísimo decreto que publica la *Gaceta* del día 15, llegada anoche, merece que le dediquemos este preferente lugar. Dicha disposición señala en realidad el triunfo de las aspiraciones de Jerez respecto al magno proyecto del pantano del Guadalcaçin.

Al Sr. Gasset corresponde la gloria de haber dictado ese decreto, uniendo su nombre á la anhelada obra, de la cual tanto espera esta región.

La gratitud de los jerezanos para con el Ministro debe ser por ello eterna, y vivirá mientras aliente en nosotros el amor á nuestro pueblo y el deseo de su progreso y de su bienestar.

Hé aquí el texto del

REAL DECRETO

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto del 15 de Diciembre último, relativo á la construcción del pantano de Guadalcaçin, provincia de Cádiz, y aprobado el expediente administrativo incoado para la ejecución de la mencionada obra. A propuesta del Ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Fomento para llevar á cabo en el plazo de cinco años y por el sistema de administración, la construcción del pantano de Guadalcaçin, con cargo á los créditos consignados para obras hidráulicas en el capítulo 11, artículo 2.º, del presupuesto vigente, y dentro del presupuesto de 622.440'96 pesetas, aprobado por Real decreto de 15 de Diciembre de 1905.

Art. 2.º Sin perjuicio de que las obras se ejecuten por dicho sistema, deberán ajustarse á las formalidades de subasta, con arreglo á las disposiciones vigentes, los contratos que se celebren, para la adquisición de materiales, salvo en los casos de excepción que señala el art. 6.º del Real Decreto de 27 de Febrero de 1852; entendiéndose facultado el ingeniero encargado de las obras para actuar como delegado del Gobierno, á los efectos que en el mismo se previenen, y á reserva de lo que establece el art. 2.º del pliego de condiciones generales vigentes para la contratación de obras públicas.

Art. 3.º La autorización que se concede para llevar á cabo las obras se sobreentiende en el caso de que las entidades que han ofrecido los auxilios acepten las condiciones del presente decreto.

Art. 4.º Se constituirá, con las formalidades debidas, un Sindicato de riesgos del pantano de Guadalcaçin, en el que tendrán intervención las entidades y Corporaciones que contribuyan á su construcción, proporcionalmente á las cantidades que aporte cada una, y que se regirá por un Reglamento, como se previene en el art. 8.º; pudiendo ampliarse dicho Sindicato si así se creyera conveniente y hubiera posibilidad de hacer extensivo el riego á nuevas zonas.

Art. 5.º El Sindicato del pantano auxiliará la construcción de las obras en la forma siguiente:

a) Con el 10 por 100 del presupuesto del pantano, pagadero por semestres vencidos, en proporción á las obras que vayan realizándose.

b) Con el 40 por 100 del mismo presupuesto, ó del coste real de las obras si éste resultare menor, y con el 50 por 100 del coste de los terrenos que se ocupen con el pantano. Estas cantidades deberán hacerse efectiva en un plazo máximo de veinticinco años, que empezará á contarse un año después de terminados los canales ó acequias principales de riego, y en plazos ó anualidades iguales.

c) Con el 50 por 100 de lo que importen la construcción del canal ó acequias principales de distribución y los

terrenos en que se construyan, cuyo estudio se dispondrá y aprobará por el gobierno, pagadero en las mismas proporciones y en iguales plazos que el coste del pantano.

d) Con la construcción por cuenta del Sindicato y sin abono ni anticipo alguno por el Estado, de los canales complementarios ó acequias secundarias que sean precisos para la distribución del agua.

Art. 6.º Una vez completado en la forma que antecede el pago del 50 por 100, quedará el pantano de propiedad exclusiva del Sindicato.

Art. 7.º El Ministro de Fomento podrá, si lo juzga conveniente, encomendar la construcción del pantano á una Junta de Obras compuesta de cinco Vocales, elegidos libremente por el Sindicato tres de ellos, otro por el Ministerio, á propuesta en terna del Ingeniero jefe de la División de Trabajos hidráulicos del Guadalquivir, y siendo el quinto Vocal el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, director de las obras, que será nombrado libremente por el Ministro. Esta Junta se someterá para su régimen á las disposiciones del Reglamento aprobado por Real decreto de 1903 para las de su clase, y podrá ser disuelta en cualquier momento que el Gobierno lo estime oportuno y juzgue conveniente proseguir los trabajos directamente.

Art. 8.º Una vez terminadas las obras, el Sindicato se encargará de la conservación y explotación, mediante el Reglamento que se menciona en el art. 4.º, y que deberá ser aprobado por el Ministro de Fomento. En la formación de este Reglamento deberán tenerse presente las siguientes bases:

Primera. El Sindicato tendrá la obligación de respetar los derechos adquiridos, dejando discurrir libremente por el cauce del río el caudal que la Administración determine, teniendo en cuenta la importancia de los actuales aprovechamientos y las facultades que se reserva para llevar á cabo las explotaciones que juzguen precisas.

Segunda. Tendrán derecho preferente á las aguas del pantano las entidades y particulares que contribuyan con sus auxilios á la ejecución de las obras.

Tercera. Las tarifas que se fijen para uso y aprovechamiento del agua del pantano, serán sometidas por el Sindicato á la aprobación del Ministro de Fomento.

Cuarta. Para todos los nuevos riegos que se establezcan se partirá del principio de que el agua quede adscrita á la tierra, fijándose tarifas por hectárea de terreno regada y el mínimo de agua que habrán de recibir los regantes para que sea obligatorio el pago completo del tipo de la tarifa.

Art. 9.º El Sindicato quedará subrogado en los derechos y facultades que corresponden al Gobierno para la aplicación del art. 197 de la vigente ley de Aguas.

Art. 10. La explotación del pantano se efectuará bajo la inspección del Gobierno, representado por el Ingeniero Jefe de la División de Trabajos hidráulicos del Guadalquivir, siendo de cuenta del Gobierno los gastos que origine este servicio.

Art. 11. Si el Sindicato retrasase el pago del 50 por 100 del coste de las obras que le corresponde abonar, el Estado explotará el pantano por su cuenta y con arreglo á las tarifas que tenga por conveniente fijar, hasta que después de cubiertos todos los gastos de administración y conservación de las obras, quede resarcido del capital é intereses que haya invertido en ellas sobre el 50 por 100 que le corresponde.

Art. 12. Si por abandono del Sindicato peligrara la conservación de las obras ó no pudieran éstas prestar el servicio á que se destinan, el Gobierno se incautará de ellas, y podrá explotárselas por sí ó ceder la explotación á un tercero, previo expediente, en que deberá ser oído el Consejo de Obras públicas.

Art. 13. El Ingeniero director de las obras, en el caso de formarse la Junta á que hace referencia el art. 7.º, ó, en su defecto, el de la División de Trabajos hidráulicos del Guadalquivir á quien se encomiende este servicio, procederá desde luego á fijar la zona regable y á redactar el proyecto de los canales ó acequias principales para conducir el agua del pantano á dicha zona. Acerca de este proyecto informarán sucesivamente el Sindicato del pantano, la Junta de Obras, si la hubiere,

y el Ingeniero Jefe de la referida División, quien la elevará á la Superioridad para su resolución. En este proyecto se prescindirá de las acequias y brazales secundarios de distribución, que son exclusivamente de cuenta del Sindicato.

Art. 14. Aun después que el pantano haya pasado á ser propiedad del Sindicato, estará éste obligado á no perder ni desperdiciar el agua y á distribuirla con equidad, de forma que el beneficio del riego se extienda á una zona lo más vasta posible.

Art. 15. En el caso de constituirse la Junta de Obras, presentará ésta á la aprobación del Ministro los presupuestos anuales de gastos de dirección y administración, que no podrán exceder en ningún año de 25.000 pesetas, ni destinarse más de la cuarta parte de esta cantidad á gastos de administración. Estos gastos anuales se considerarán como aumento del presupuesto de las obras para los efectos del artículo 5.º.

Art. 16. El Ministro, á propuesta de la Junta, fijará anualmente el plan económico de las obras que hayan de ejecutarse, consignándose en el mismo la parte del gasto que deba ser abonada por el Estado, y que será librada á dicha Junta, por cuartas partes, en el primer mes de cada semestre.

Art. 17. La Junta, si llegara á formarse, rendirá anualmente cuentas de los gastos realizados, acompañadas de las certificaciones correspondientes expedidas por el Ingeniero director, sin perjuicio de presentar las liquidaciones definitivas al terminarse los trabajos.

Dado en Palacio á diez de Enero de 1906.

ALFONSO.

El Ministro de Fomento, RAFAEL GASSET.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Desde los primeros días del mes actual, tan pronto como quedó efectuada la liquidación de fin de Diciembre, empezaron á iniciarse en la Bolsa las tendencias bajistas. En el mercado de París descendieron todos los valores ante la proximidad del momento en que ha de plantearse el grave problema sometido á la conferencia de Algeciras.

Esta impresión desfavorable se ha sentido primeramente en la Bolsa de Barcelona y de rechazo en la de Madrid. Pero hay otros motivos de alarma que afectan en particular á los especuladores y rentistas españoles. Durante la semana han circulado diversos y contradictorios rumores acerca de la actitud de los elementos militares y la movilización de tropas con destino á Melilla. Sin embargo, un dato interesante demuestra que la verdadera causa de la perturbación bursátil sentida en España depende ahora exclusivamente de la política interior: en los días que las noticias sensacionales han sido menos alarmantes, la Bolsa ha acentuado su firmeza, á pesar de que los cambios de París venían cada vez más flojos. El asunto de Marruecos está relegado á segundo término; pero influye también indirectamente en el curso de la política española, porque no parece oportuno provocar una crisis cuando el ministro de Estado emprende su viaje á Algeciras acompañando á los representantes de las potencias extranjeras.

Todas estas circunstancias han creado una posición vendedora que con su abundante oferta determina la baja. En el detalle de la cotización debemos apuntar algunas observaciones de importancia.

El interior á fin de mes se ha movido con mucha flojedad, entre 78'50 y 78'55, para cerrar á 78'52. El contado, queda en partida á 78'45, y los títulos pequeños llegan á 79.

El Amortizable, ha seguido la marcha general pasando desde 98'75 á 98'55. En los últimos días reacciona y queda en 98'90.

Las obligaciones del Tesoro, á 101'20 con buena demanda, diciéndose que se recogerán con Interior al cambio 77.

El Banco de España, en alza desde 416 á 422; pero al extenderse en la sesión del Sábado los rumores referentes á la orden que se supone dada por el ministro de Hacienda, para que el Banco venda parte de su cartera, á fin de ponerse en condiciones legales, se inició el retroceso, quedando en 419.

Los tabacos, á 376'50, cortado el cupón de dividendo.

Las azucareras preferentes á 70; las ordinarias, á 38'50, y las obligaciones sostienen el cambio de 98.

El Banco Hipotecario, á 210'50 y el Hispano-Americano, á 129.

Los francos, muy movidos, acentuándose la baja, cierran á 23'95.

Las libras, á 31'12.

El Exterior, en París, con tendencia dudosa, oscilando entre 91'20 y 91'50, última cotización.

JOSÉ M.º DE ARÉVALO.



Madrid 15 de Enero de 1906.

Como no tenía más remedio, el problema marroquí ha venido á anular por entero todas las demás cuestiones internacionales aún aquellas que en otros momentos reclamaron con la mayor urgencia la atención de todo el mundo civilizado.

Tal ha sucedido con la magna cuestión del Extremo-Oriente sobre la cual acaba de hacerse un tratado, que de ser otras las condiciones en que actualmente se desenvuelve la política europea, en vez de pasar casi por desapercibido habría hecho conmoverse hasta los más profundos sillares sobre los que se sientan el viejo continente.

Nos referimos al flamante tratado de Portsmouth, en virtud del cual, las concesiones de territorios, minas y ferrocarriles hechas por los chinos á Rusia, han sido transferidas por ésta al Japón.

Ambos beligerantes han saldado sus cuentas mediante un acuerdo de ocupación transitoria y evacuación progresiva de toda una provincia china.

Y cosa extraña; esto se ha hecho sin que Alemania que como todos sabemos de poco tiempo á esta parte ha asumido el papel de "coco" en todos los litigios del globo terráqueo, se haya creído en el caso de cumplir con su gallarda misión de desfacedora de entuertos y agravios, y cuenta que Alemania desde la paz de Portsmouth ha venido haciendo todo el gasto en esa cuestión que maldito el interés que inspiraba á las demás potencias.

¿Quién no recuerda las alarmas y suspicacias que despertaban en Alemania el decantado "peligro amarillo"?

¿Por ventura se han olvidado aquellas bravatas con que Alemania amenazaba descargar su férreo puño?

Pues bien; ya no hay nada de eso, los mandarines están de enhorabuena por que el "coco" germano ha aplazado sus iras para hacer mejor uso de ellas empleándolas en provecho de los pobrecitos marroquíes.

En prueba de ello ahí está su proposición á las potencias recabando la retirada de los pequeños cuerpos de ejército con que aquellas creyeron prudentes custodiar el camino de Pekín, al mar para mayor seguridad de sus embajadas, á raíz de los acontecimientos luctuosos de 1900.

Se creará que esto, como la "desinteresada protección que brinda al Sultán lo hace Alemania, por puro amor á los chinitos y marroquíes ó sencillamente por el deseo de cumplir al pié de la le-

tra con su honrosa misión de desfacedor de entuertos.

Podrá ser que sólo esos sanos móviles le impulsen á obrar de tal suerte. Pero al menos permitáscenos que lo dudemos, mientras no se nos demuestre, porque Alemania, mientras propone á Europa que retire las tropas de China, se introduce solapadamente en la corte de Pekín, trata de obtener privilegios no otorgados á ninguna otra nación, tales como concesiones para construir ferrocarriles, explotar minas, adquirir tierras en arrendamiento y otras "frioleras", que en realidad no acaban de convencernos de que sólo aquellos elevados móviles prevalecen en su política protectora del débil.

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
SUMARIO: Un escándalo militar.—El coronel Meydel.

En los tiempos que corren, cuando se acentúa la nota antimilitar es fácil confundir las funciones imparciales del cronista con las tendencias apasionadas del sectario. Conste, por adelantado, la protesta para evitar torcidas interpretaciones. Pero es preciso que los lectores se enteren de los escándalos militares ocurridos en Alemania y de las sangrientas atrocidades realizadas por el coronel Meydel al mando de sus tropas, para que vean que en todas partes cuecen habas, sobre todo en Alemania, donde los prestigios militares han sufrido graves golpes de algunos años á esta parte.

La venta de armas y municiones pertenecientes al ejército alemán, es un negocio extendido en grande escala por todo el país. Los suboficiales de cinco regimientos de infantería, de guarnición en Posen (Polonia) han sido arrestados, quedando sujetos á las resultas de la correspondiente sumaria, por haber sido descubiertos en sus respectivos domicilios varios depósitos de fusiles y cartuchos.

¿Cuál era el destino de estas armas? Las investigaciones practicadas lo revelan. Un armero compraba los fusiles para revenderlos, mediante la complicidad de otro individuo dedicado al mismo oficio. Entre los papeles de ambos sujetos se han encontrado cartas demostrativas de las ramificaciones del robo, las cuales se extienden por todos los cuarteles de Alemania. Al parecer, el negocio no es una novedad; porque en Munich y en Metz, en Koenigsberg y en el mismo Berlín, se han hallado modelos muy antiguos de fusiles que corresponden á los años 1873, 1883 y 1888, con sus respectivos cartuchos. Lo más sorprendente es que también el 1893, cuyo mecanismo se procuraba guardar en secreto, figura entre los cuerpos del delito. Algunas de estas armas se encuentran en poder de los revolucionarios rusos.

El gobierno alemán había prohibido siempre la venta de los fusiles viejos, cediéndolos únicamente á las sociedades de Veteranos, por el precio de un marco, y á condición de no enajenarlos. Ahora se descubre con el robo, la traición que toma cuerpo en las filas de los leales soldados del Kaiser.

Pero lo más esencial en la milicia, después de la lealtad, es la nobleza y el valor; pues he aquí la prueba que de una y otro ha dado, según referencias del *Lokal Anzeiger*, el coronel Meydel. Hallábase cercada por la tropa la fábrica Provognik, cuyos obreros, declarados en huelga, la ocupaban. Estos pidieron que se franquease la salida á las mujeres para procurarse alimentos, y el coronel, por toda respuesta, les dijo que si en el término de cinco minutos no entregaban á los causantes de la muerte de algunos de sus dragones, daría orden de romper el fuego. Era fácil el asalto; pero al "heróico" coronel

debió parecerle de mayor efecto recurrir á la artillería, como si se tratara de tomar formidable fortaleza. Varios cañones de tiro rápido hicieron unos disparos, y más de cien obreros quedaron tendidos, siendo después acerbados á balazos los fugitivos. Solo á cambio de la entrega de tres reos, Meydel quiso mostrarse generoso permitiendo salir á las mujeres. Pero aún no está su ferocidad satisfecha. Cuarenta hombres se acercan para negociar la capitulación, y ordena que queden prisioneros y anuncia el propósito de fusilarlos si antes de veinte horas no han entregado todos los culpables de la muerte de los dragones.

Así proceden los militares alemanes de los comienzos del siglo XX.

Juzgamos que el hecho no necesita comentarios; sin embargo, en Berlín se le hacen, y en forma poco grata á oídos militares.

Berlín, 11 de Enero.

Crónica de Sanlúcar.

El recibimiento hecho el Sábado al Cardenal Spínola, arzobispo de Sevilla, fué de los más entusiastas y solemnes que hemos presenciado. Todas las calles de la carrera que había de recorrer estaban cubiertas de colgaduras y atestadas de gente. El Ayuntamiento bajo mallas y las demás autoridades del pueblo juntamente con casi todo el clero, esperaban á su Eminencia en la estación del ferrocarril, y la banda de música municipal. Al descender del tren el Cardenal, la banda tocó la Marcha Real, trasladándose toda la comitiva acto seguido á la iglesia mayor, entre el alegre repique de todas las campanas del pueblo. En la iglesia mayor, ocupando el ilustre purpurado magnífico sitial rojo, se cantó un solemne *Te-Deum*, terminando con la bendición episcopal y la publicación de las indulgencias hechas por el capellán de su Eminencia, Sr. Sánchez Romate. Trasladados todos en carruajes á la casa de la señora D.^a Ana Linares, viuda de Vila, en ésta tuvo lugar la recepción, á la que concurrió todo el pueblo.

En la recepción vimos á los señores Alcaldes, Ayudante de Marina, Arcipreste, Párrocos, Clero, Juez municipal, Rector de las Escuelas Pías y varios Escolapios; Comunidad de Capuchinos y de Regla; y á los Sres. Prado, Pérez Marín, López Ballesteros, García de Velasco, Soto, Acquaroni, Romero, González, Suárez, Contrera, Pino, Enrique, Ruiz de Ahumada y muchos más. El acto resultó brillante.

—Mejoran mucho, tanto D. Angel del Río, como D. Rafael Reig, del accidente de que fueron víctimas. Ambos están fuera de peligro, de lo que nos alegramos.

—Han regresado de Barcelona don Antonio Arévalo, habiendo llegado el Sábado.

—D.^a Carolina Galán no dará la conferencia en el Centro vitícola, como se había anunciado, sobre "Higiene de la mujer", sino en la clase de adultas que dirige la respetable maestra de instrucción primaria.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Doctor Tolosa Latour, que vino para la inauguración del nuevo templo á la Virgen de Regla.

—El Lunes por la noche se terminaron las funciones del Cinematógrafo Lorens, exhibiéndose veinticuatro cuadros que llamaron mucho la atención. El espectáculo tanto el Domingo como el Lunes estuvo muy concurrido.

—El *Diario de Cádiz* y el *Sanlúcar* publican un artículo curiosísimo de D. Julio Cardín y Zapata, referente al nacimiento de la Infanta María Teresa, de la época en que dicho señor estuvo al servicio de D.^a Isabel II. El artículo es verdaderamente notable.

—Las conferencias del Centro vitícola llevan mucha gente á dicha Sociedad. Para el mes que viene están invitadas á darlas varias personalidades de esta población.

—En el viaje realizado por el Cardenal Spínola, ha perdido el magnífico pectoral y anillo, que le regaló la Maestranza de Sevilla. Cuantas pesquisas se han practicado aquí, en Chipiona y en Regla, para encontrarlo, han resultado infructuosas. No se comprende cómo ha podido ocurrir esto. El Arzobispo traía dos pectorales y dos anillos, y los mejores son los extraviados.

—El Lunes celebró sus días nuestro querido amigo D. Pablo Sañices. Por la noche estuvo muy concurrida su casa, tocándose el piano y cantándose hasta después de las doce.

Entre los concurrentes recordamos á la señora de D. Manuel Argüeso, acompañada por éste y su hija; la señora viuda de Barrera; D. Antonio Caballero y su señora; el Sr. Contreras; D. Cayetano Nudi, señora é hijas, y muchos más.

—El Domingo, tanto en el Pino como en la Calzada y en la playa, hubo mucha gente paseando al mediodía.

—Ha marchado á Sevilla D. Félix Enrique, capellán de la Caridad.

El correspondiente.

16-1-1906.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.^o, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	19.50
Idem mínima	5.75
Idem media	12.62
Máxima al sol	25.50
Radiación solar	0.00
Radiación terrestre	0.75
Tensión del vapor de agua	9.60
Estado higrométrico del aire	87.20
Presión barométrica media, á cero grados	766.79
Evaporación en milímetros	1.92
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante—Dirección	N. E.
Velocidad, kms.	42

La venida del Ministro.—Ayer

durante todo el día y primeras horas de la noche, fué el tema obligado de las conversaciones en todas partes, la anunciada llegada del Ministro de Fomento Sr. Gasset, para inaugurar las obras del Pantano del Guadalquivir.

El alcalde Sr. González Hontoria, al tener anteañoche noticias por el telegrama del gobernador civil de Sevilla, Sr. López Ballesteros, de que el Ministro llegaría ayer tarde á ésta en tren especial, procedente de Sevilla, dispuso que ayer en el día se procediese con gran urgencia á hacer los preparativos necesarios para recibir al Ministro, y organizar los agasajos que durante su estancia en ésta habían de hacerse.

Por la madrugada, celebró una conferencia con el ingeniero encargado de los estudios del Pantano del Guadalquivir, Sr. González Quijano, conviniendo que saliese para Utrera en el correo con objeto de ver al Ministro y recibir impresiones acerca de la inauguración de las obras.

En cumplimiento de lo acordado, salió el Sr. Quijano para Utrera, donde habló con el Ministro, y no regresó á ésta como era el plan, á causa de haberle ordenado el señor Gasset, que siguiese con él en su viaje á Osuna.

El Sr. González Hontoria, durante el día de ayer no cesó de trabajar, ayudado de varios concejales para ultimar todos los detalles relacionados con la llegada y estancia en ésta del Ministro, así como lo necesario para la inauguración de las obras del Pantano.

Dispuso que las comisiones nombradas para ocuparse de los detalles de la llegada, organización del servicio de automóviles y carruajes, banquete, etc., ultimases su cometido, como así lo hicieron, quedando todo arreglado antes del anochecer.

Asimismo hizo que el exmayordomo señor Negro, marcharse en el expreso á Sevilla, para entregar una carta al Ministro señor Gasset.

Los Sres. Marqués de Campo Real, y D. Fernando García Gil, también estuvieron organizando y ultimaron, el plan de la comida con que los propietarios de los terrenos comprendidos en la zona regable del Pantano del Guadalquivir, habían de obsequiar esta noche en *Los Cisnes*, al Ministro Sr. Gasset.

Cuando ya al anochecer estaba todo organizado, hasta en sus menores detalles, recibió el Sr. González Hontoria un telegrama diciendo que el Ministro no venía ya á ésta, y regresaba á Madrid.

Tan pronto como circuló entre el vecindario esa noticia, la fantasía de los comentaristas tuvo materia para darle explicaciones á cual más caprichosas.

Quien decía que el Ministro no venía por haberse declarado la crisis total; otros que era debido á desórdenes en Madrid; otros que el Senado había sido teatro de escenas lamentables que habían provocado la caída del Gobierno; en fin, fueron tantas las versiones, que las hubo para todos los gustos.

Esta madrugada, cuando visitamos al señor González Hontoria en el despacho de la Alcaldía, lo encontramos contrariado por la noticia de la no venida del Ministro, y preguntado acerca de las causas que la hubiesen ocasionado, nos dijo que no eran otras, que la carencia de tiempo, pues necesitando estar mañana en Madrid, le era imposible venir á ésta para inaugurar las obras del Pantano, y permanecer aquí tres días.

Dijonos, que el Sr. Gasset, regresó anoche á Sevilla, para asistir á las reuniones de propietarios que había convocado; que hoy iría á Lebrija, y desde este punto saldría para Madrid, en un tren especial.

Y por último, díjonos también el señor González Hontoria, que el Sr. Gasset le había telegrafado desde Sevilla, diciéndole que lo esperaba hoy en Lebrija para conferenciar con él y que le prometía salir de Madrid el próximo día 24 para inaugurar las obras del Pantano.

El Sr. González Hontoria, saldrá hoy en el correo para Lebrija, regresando esta noche.

Los propietarios de los terrenos de la zona regable del Pantano, se reunían esta noche á comer en el Hotel *Los Cisnes*, habiendo sido invitado al acto el alcalde, señor González Hontoria.

Llegó anoche en el correo, procedente de Córdoba, el ingeniero D. Ricardo Herrera, jefe de la División Hidrológica.

El Sr. Herrera, venía para recibir al Ministro y asistir á la inauguración de las obras del Pantano.

Anoche dirigió un B. L. M. al Sr. Herrera el alcalde Sr. González Hontoria, dándole cuenta del aplazamiento de la llegada del Ministro.

Rifa.—En la caseta que la sociedad Casino Jerezano posee en el Parque González Hontoria, se empezará hoy la rifa de objetos á beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, cuyos resultados es de esperar sean todo lo satisfactorio que el caritativo fin á que se destinan los ingresos, lo hacen acreedor.

El número de objetos de valor es muy considerable, como habrá podido apreciar el público por las listas publicadas.

Ayer pasó para Madrid, el reputado médico y distinguido literato doctor Tolosa Latour, que vino con objeto de asistir á la inauguración del templo de Nuestra Señora de Regla, en Chlipiona.

Teatro Principal.—La hermosa comedia, *El tanto por ciento*, obtuvo anoche una interpretación esmerada por parte de la compañía de la Sra. Coboña, y por lo que respecta á dicha excelente actriz, no hay que decir sino que estuvo como siempre, inspirada y felicísima en su interesante y simpático papel.

El público la aplaudió repetidas veces y la llamó á la escena al final de los actos y de la obra en unión de los demás artistas.

Esta noche se pone en escena la última obra de Benavente, la comedia en dos actos *Los malhechores del bien*, de la que tanto se ha ocupado la crítica recientemente y que hay gran interés en conocer; antes se representará el monólogo *La buena crianza ó tratado de urbanidad*, que según hemos oído decir, ejecuta admirablemente el actor cómico Sr. Vigo.

Ha fallecido en Puerto Real, el concejal de aquel Municipio, D. José Cerdán Alconchel.

Ayer hemos tenido ocasión de ver diez magníficos ejemplares de ovejas inglesas de raza "Shropshire" que ha adquirido nuestro estimado convecino el estudioso y entendido ganadero D. José Domecq y Villavicencio, para fomento y mejora de su ganadería.

Hoy estarán de manifiesto al lado de la caseta que poseen los Sras. de Domecq, en el Parque González Hontoria, donde podrán ser examinadas por los aficionados.

El Domingo próximo se reunirá en esta la Junta Directiva del Colegio Provincial de Veterinarios.

La reunión se celebrará en los salones del Ateneo, codidos galantemente con tal objeto.

Esta tarde á las dos se celebrará con gran solemnidad, en el Parque González Hontoria, la tradicional fiesta de la bendición de los caballos.

Sabemos que se presentarán numerosos ejemplares de la raza caballar, por varios ganaderos convecinos nuestros.

El Primer Depósito de Caballos Seméntales presentará doce ejemplares, y veinte el Regimiento Caballería de Alfonso XII.

Los billetes para los carruajes de lujo que hayan de asistir á la fiesta, pueden recogerse en las oficinas de la Asociación de la Caridad, do nueve á doce de la mañana.

El precio fijado al billete es el de dos pesetas.

Ha llegado de Sevilla para actuar en nuestras oficinas de telégrafos, durante la venida del Ministro de Fomento á esta ciudad, D. Angel Romero, oficial de aquel centro.

Desde hace algunos días se encuentra enferma en Madrid, con un ataque de gripe, la dama de S. M. la Reina, Duquesa de Almodóvar del Río, que por esta causa no ha podido asistir á ninguna de las fiestas celebradas con motivo de la boda de la Infanta María Teresa.

Deseamos el restablecimiento de tan distinguida dama.

Ayer ingresaron en la Cárcel á disposición del Juzgado, dos individuos á quienes la guardia rural encontró dos fanegas de maíz que habían hurtado en el recreo *El Cuco*.

Robo de alambre.—Entre Arcos y Bornos han robado un kilómetro de alambre de hierro, de la línea telegráfica.

Debido á este robo están interrumpidas las comunicaciones entre ambos pueblos.

Continuación de la lista de los objetos recibidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, para la Rifa que se ha de celebrar hoy 17 en el Parque González Hontoria:

Una bienhechora, un abanico de gasa.

Una amiga de las Hermanitas, una jardinera.

D.^a Carmen Revilla de Durán, seis tazas.

Una bienhechora, una jardinera de madera.

D. Carlos G. de la Torre, seis tazas de biscuit, dos niños y dos botellas de cristal.

D.^a María Ondovilla Romero, un saché y dos cajas de polvos.

Monseñor J. P. Sánchez Romate, un hermoso centro de mayólica.

D.^a Elisa Díez, viuda de Grandallana, varios juguetes.

D.^a Filomena L. de Guerrero, dos muñecas.

D. Manuel Coloma, un reloj de sobre mesa.

Una bienhechora, seis tazas grandes.

D.^a Concha Coloma, un bajo relieve plateado de la Virgen del Perpetuo Socorro.

D.^a Milagros Coloma, un plato de mayólica, una botellita, un plato de biscuit, tres figuras y una botella de barro.

D.^a Matilde de las Heras de Coloma, una cafetera de porcelana.

D. Dionisio García Pelayo, dos tazas, una caja de jabón, dos floreros y una bata.

D.^a Elena Fernández de García, un delantal y dos servilletas.

D. Ramón Mora y señora, una caja de papel, un abanico, dos pastillas de chocolate, un león de goma, un pañuelo de seda y un libro de San Ignacio de Loyola.

D.^a Dolores Guerrero, una relojera, dos botellitas de cristal de rosa y seis aros de plata para servilletas.

D. Gabriel Trillo y Parada, un mariposero.

D. Pedro García Pelayo, una caja de papel de escribir, dos cajas de plumas, seis lápices y un tintero.

D.^a Mercedes González de Domecq, una maceta dorada y cristal azul, un jarro de cristal, tres marcos para retrato, un acríco y un zapato con un tarro de esencia.

Sras. García y C.^a, dos teatros guinol, un juego de billar romano, un corre niña modernista, cuatro cuellos marineros, un bolso limosnero, un cinturón metálico y dos clou balancín.

D. Mateo Chamorro, cien juegos paciencia.

D. Manuel Gamboa y señora, una lata de té, una caja de almendras, otra id. de jabones de tocador y una relojera de raso bordada.

Srta. Emilia de Ondovilla, dos jarros de cristal para agua.

D. José Leña Rendón, una caja de café.

D. Juan Gordon de Merry, un joyero de seda, una caja con copillo y betún para limpiar zapatos, dos cajas de juego y una botella de vino.

D. Salvador Dastis é Ysasi, una bombonera de cristal, y cuatro floreros de id.

D.^a Ana López de García, una caja de pañuelos de batista.

D.^a José López de Hidalgo, media docena de servilletas para té.

D. Cristóbal Fernández Díaz, seis preciosas cajas modernistas.

D.^a Carolina Pemartín de Sánchez Romate, dos jarros de cristal con cubierta de níquel.

D.^a Petra Sánchez Romate de Blázquez, varios juguetes.

D.^a Carmen Díez de García del Salto, una licorera modernista, media docena de caja de palillos para los dientes y seis costitas de juguetes.

Una devota, dos saquitos de seda.

Una bienhechora, siete abanicos antiguos de marfil, ocho de gasa y seda antiguos.

D.^a María Ivison de Martel, un paño de butaca, seis servilletas y un abanico de gasa.

D. Juan Bautista Calvo, que durante muchos años desempeñaba el cargo de jefe de Telégrafos en Sanlúcar de Barrameda, ha tomado posesión del de subdirector en Sevilla.

Señoras.—Una camisa hilo puro, bordada á mano, se puede conseguir por 7 pesetas (mitad de su valor) en "Eureka," Algarve y Remedios.

Es casi seguro que para el día 15 del próximo mes de Febrero, tenga lugar la inauguración del tranvía eléctrico, do San Fernando á Cádiz.

El día 31 de Enero termina el plazo señalado en la real orden de 3 de Agosto último para verificar la redención á metálico de los reclutas que se hallen en cajas pendientes de destino á cuerpos, de los reemplazos de 1904 y 1905 y anteriores declarados soldados en revisión.

Ni á la fuerza.—Un amigo íntimo del señor Maura, saliendo al paso á los

rumores que circulan de que si fracasara el señor Moret se encargaría aquel personaje del poder, ha dicho que está seguro de que esto no ocurrirá aun cuando llevasen á Palacio atado todo con todo al jefe de los conservadores. Este rehusará encargarse de formar Gabinete mientras el partido liberal no resuelva los conflictos que ha creado y en tanto no se aborden la cuestión araneolaria, la del Vaticano y otras á que está obligado por compromisos adquiridos y que forman parte de su programa.

Si el señor Moret no cuenta con mayoría para gobernar debe pedir la disolución del Parlamento y que se convoque á nuevas elecciones.

Estudios en el extranjero.—La Gaceta publica la convocatoria de concursos y oposiciones para estudios en el extranjero de profesores y alumnos de distintas Facultades y Centros.

Seis discursos en un día.—Para que los lectores se den cuenta de la agitación y del trabajo que supone una elección general en Inglaterra, les contaremos la hazaña realizada ayer por el nuevo ministro de Administración local, el socialista, Mister Burns.

Por la mañana pronunció un discurso en Derby, almorzó, y acto seguido se fué á trabajar al ministerio, donde estuvo desde el medio día hasta las siete de la noche. Fué á San Pancras, donde pronunció un discurso de una hora y ocho minutos para apoyar á los candidatos radicales Mr. Dickinson y sir William Collina.

Acto seguido habló en "Holloway Hall" durante media hora. A la salida de este mitin la multitud se aglomeró en torno de su carruaje, y Mr. Burns tuvo que pronunciar su cuarto discurso.

En un mitin de Chapam pronunció el quinto discurso, y al retirarse á su propio distrito de Battersea pronunció su sexta oración del día en Plonh-road.

A cada uno de estos mitines asistieron millares de personas, y en todos ellos fué recibido el nuevo ministro con frenético entusiasmo.

El "record" del salto del caballo, establecido por el *écuyer* Lecele con dos metros 20 centímetros, lo batió en París la baronesa Adriana de Holstein, que franqueó una valla de dos metros 22 centímetros.

En la subasta de carnes verificada anteayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca, á 1.70; baja 4 céntimos.

Lanar, á 1.44; sube 10 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

El Pretendiente D. Carlos de Borbón y su esposa han llegado á Roma desde Florencia.

Han sido recibidos por Su Santidad.

Hemos recibido el segundo número de *Avante*, revista de fotografía y arte, que publica el reputado fotógrafo don Manuel Company. Artículos doctrinales como "La luz", de vulgarización científica; como "Por qué los gatos caen de pie", de información artística; como "Cacerías religiosas", de crítica piétorica; como el dedicado á Ramón Casas, que abonan las firmas de Utrillo; Zozaya y otros escritores, y una humorística Crónica de Serrano de la Pedrosa, forman la mayor parte del texto, acompañado de interesantes y artísticos fotografías, que hacen de *Avante* una publicación de lujo y buen gusto.

Nueva clínica.—Dicen de Sevilla:

"Ayer se celebró en el Hospital provincial la inauguración de un nuevo departamento destinado á clínica especial para el tratamiento de la tuberculosis.

De la nueva clínica es director el reputado facultativo don Gabriel Lupiáñez, quien ha hecho un donativo de ropas para todos los enfermos que tengan cabida en el departamento.

Ayer ingresaron dos hijos de Sevilla, que fueron sometidos á una escrupulosa desinfección y lavado higiénico, antes de ser recibidos para someterse al tratamiento especial para la cura de tan terrible afección."

Bulas.—Se expenden este año en las oficinas de la Notaría Eclesiástica, Francos núm. 29.

Resumen de los jornales satisfechos por la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento en el día 13 del corriente:

90 jornales en el camino de Espera, 167 75 pesetas con 75 céntimos.

81 id. en el cuarto trozo de la Ronda, 68.05 id.

Acaba de celebrarse en París un matrimonio curioso: el de dos artistas notables, los hermanos gemelos, Chanteau, inspirados pintores, que se unieron á dos hermanas, también gemelas, seritas Renaud.

El 28 de Diciembre se inauguró en Leza (Alava) la "Electra hidráulica Vasco Alavesa", que dará energía eléctrica para el alumbrado á casi la totalidad de los pueblos de la Rioja Alta.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 18 de Enero de 1906, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Octubre de 1904, comprendiendo desde el número 57.816 al 58.492 continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 4 de Enero de 1906—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

Precio de las Vides Americanas

LA AGRICULTURA BÉTICA

Table with columns for vine varieties (Rupestris, Aramon, Murviedro, Berlandieri, Chasselas, Berlandieri Rossiguier) and prices in Millars, Pesetas, and Francos.

Dirigirse á Sevilla, Cánovas del Castillo, núm. 3.

Real Academia de música de San Isidoro

Con el plan de estudios del CONSERVATORIO DE MADRID.

Plaza del Progreso, 7.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula extraordinaria en la Secretaría de este Centro, de 7 á 9 de la noche, para las asignaturas de solfeo, piano elemental y superior, violín y armonía.

Jerez 15 de Enero de 1906.—El Secretario, E. Rivelott.

CLARIFICANTES PARA VINOS

Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas. ANTONA DE DIOS, 16.

HENO Y ALGARROBOS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

En la calle D.ª Blanca, fren-

te á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

En el establecimien-

to de D. Francisco Perea, situado bajo Los Portales, se expende leche de cabras al precio de 0'50 pesetas el litro, durante toda la mañana y por la noche desde las seis hasta las diez.

Leche pura de cabras de monte.

En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcocheros, frente á la de Caracul, se vende LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE, procedente de las acreditadas cabrerías de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza. También se vende en dichos despachos queso y huevos frescos.

Se arrienda casa Juana de

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 8.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18. En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).

CANAS Nadie ha de conocer que estén tenidas, usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la calvicie lo evitarán, usando el Genitor del cabello, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la Caspa. Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

CORSETERA

Se hacen corsés á medidas; fajas para señoras; especialidad en composturas.—Se pasa á domicilio á tomar medidas.—Arcos número 8, (bajo).



JUBILEO—Santísima Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DEHOY—S. Antonio, Abad y cf. y Santa Rosalina, vg. monja cartujana. MAÑANA—La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca, vg. y mr.

Iglesia parroquial de Santiago. Devota novena que en honor de la Virgen María con la Adoración de Nuestra Señora de la Paz, consagran los devotos de dicha iglesia. Dió principio el día 16 del presente mes á las ocho de la mañana; todos los días á dicha hora habrá misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto y á continuación la novena.

El día 24 será la función principal, á las nueve, en la que predicará el Sr. D. Rafael Rodríguez, cura rector de esta parroquia.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL Día 14 y 16.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Juan Manuel Huertas García.—Ana Pérez Sierra.—María Luisa Galian Fernández.—Antonio Cárdenas.—María Victoria Llorente Pérez.—Juan Antonio Martínez González.—Francisco Piñero Ruiz Berdejo.—Isabel Ordóñez Alvarez.—Antonio García Camacho.—Manuel Patiño Caballero.—Francisco Alvarez Prieto.—María de la Concepción Fernández Horrillo.—Francisca Flores Hermosilla.

Defunciones.

Rafael Caballero García, 80 años, Epitelmica. Lucía Soto García, 78 años, Endocarditis José Lunares Salgado, 52 años, Tuberculosis.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO Día 15.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Rafael Cano Fernández.—José M.ª Monterrubio Segura.—M.ª Eloisa Mora Arroyal.—Rosario Pozo Ruiz.

Defunciones.

Juana Mateos Lobato, 6 años, Pneuomía canosa. Francisco Caballero Rojas, 63 años, Asma Luis Ruiz Pérez, 15 años, Lesión orgánica del corazón.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

La factoría francesa en Mar chica.—Una opinión.

Madrid 16, á las 7'15. Telegrafían al L'Eclair de París desde Algeciras, que el señor Villanueva ha reconocido en una interview que la factoría de Mar Chica se hallaba fuera de la zona de Melilla, pero considera que su establecimiento en la víspera de la conferencia y en virtud de una

concesión del poder insurrecto, es una provocación.

El representante del Sultán, reformista.

Madrid 16, á las 7'30.

Le Matin recibe un telegrama de Algeciras diciendo que el Mokri, representante del Sultán, se declara inspirado de los mejores deseos y que se esforzará por conseguir buenos resultados de la Conferencia á favor de las reformas que Marruecos necesita y que es preciso aplicar de manera de no perjudicar los intereses vitales del país.

Guerra de tarifas.

Madrid 16, á las 7'45. De Washington telegrafían al Daily Telegraph, diciendo que las últimas impresiones en aquella capital son las de que la guerra de tarifas entre Alemania y los Estados Unidos se ha hecho inevitable.

Complicaciones diplomáticas norteamericanas.

Noticias procedentes de Caracas anuncian que Venezuela continúa resistiéndose á reanudar las relaciones con Taiguy, ministro de Francia.

Mr. Russell, ministro de América, ha remitido al presidente Castro en nombre de Francia una Nota declarando rotas las relaciones entre Francia y Venezuela. Mr. Taiguy ha recibido orden de retirarse.

Vapores correos.

Madrid 15, á las 9'25.

Para Canarias ha salido de Colón el trasatlántico "Antonio López."

Ha zarpado con rumbo á Colombo el vapor de la Compañía Trasatlántica "Isla de Luzón."

Con rumbo á la Habana ha zarpado de Nueva Yor el vapor de la Compañía Trasatlántica "Montevideo."

Preparando banquetes.

Madrid 16 de Enero de 1906, á las 10'30.

Los marinos y militares residentes en el Ferrol proyectan celebrar el santo del Rey con grandes banquetes.

El viaje de Gasset.

Madrid 16, á las 10'45.

Comunican de Sevilla que Gasset regresó de Utrera y Morón, después de ordenar los trabajos y obras necesarias.

Los obreros le aclamaron.

Ofrecimientos importantes

Madrid 16, á las 15.

Recibidos á las 4'15 de la madrugada

Importantes sociedades bancarias, visitarán al Gobierno para hacerle el ofrecimiento de que concurrirán al arrendamiento de la renta de cerillas, dando seis millones más que el actual Monopolio.

Excursión á Valladolid—Visita á la Academia de Caballería.

Madrid 16, á las 15'15.

El Rey salió en automóvil para Valladolid, con objeto de visitar la Academia de Caballería.

El viaje de Gasset.

El Ministro de Fomento salió de Sevilla para los pueblos de la provincia.

Irá luego á Lebrija.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 16 de Enero de 1906.

Table with financial data: 4 0/0 interior al contado 78'65, Id. fin de mes corriente firme 78'70, 5 0/0 amortizable 98'85, Mercado flojo, Acciones del Banco Hipotecario 210'50, Cédulas al 4 0/0 101'25, Idem, ídem al 5 0/0 000'00, Acciones del Banco de España 413'00, C.ª Arrendataria de Tabacos 376'00, Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100, CAMBIO EXTRANJERO, París á la vista 28'90, Londres á la vista 31'11.

Príncipe bávaro.

Madrid 16, á las 16'30.

Llegó á Barcelona el Príncipe Adalberto de Baviera.

En el Senado.—Montero nada prometió.

Madrid 16, á las 20'30.

En la sesión de la alta Cámara, dijo Montero Ríos que el gobierno que él presidió, nada prometió á los militares.

Dimisión rechazada.

El Congreso, rechazó por unanimidad la dimisión de su Presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

La reforma arancelaria.

Madrid 16, á las 21.

Comenzó en el Congreso á discutirse la reforma arancelaria.

Armijo, hace pinitos.

Dícese que el Marqués de la Vega de Armijo insistirá en mantener la dimisión de Presidente del Congreso.

Regreso de Villanueva.

De su viaje á las plazas del Norte de Africa, regresó el exministro Sr. Villanueva.

Viaje regio.

El día 24 marchará el Rey á San Sebastián.

Los marinos disgustados.—Concas expulsado.

Madrid 16, á las 21'30.

Circula el rumor de que los marinos darán de baja al Ministro Sr. Concas, en la lista de socios del Centro del Ejército y la Armada.

Príncipes portugueses.

A Sevilla llegaron de incógnito los Príncipes de Portugal.

El Rey en Valladolid.

Madrid 16, á las 22.

A las dos de la tarde llegó don Alfonso á Valladolid.

Almorzó en el restaurant Castilla, marchando enseguida.

Fué aclamado.

El Cardenal Spínola, grave.

Telegramas de Sevilla, dicen que se encuentra gravemente enfermo el Cardenal Spínola.

Buques de guerra en Algeciras.

Madrid 16, á las 22'15.

En el puerto de Algeciras se encuentran anclados siete buques de guerra de varias nacionalidades.

Operación al Cardenal Spínola.

Nuevos telegramas de Sevilla, dicen que el Cardenal Arzobispo, Sr. Spínola, ha sido operado de una hernia.

Fallieres gana terreno.

Telegramas de París, dicen que en la antevotación, ha obtenido mayoría de votos Mr. Fallieres.

Créese que será elegido Presidente de la República.

El disgusto de los marinos.

Madrid 16, á las 23'45.

Se insiste en que los marinos demostrarán su disgusto al Ministro del ramo, general Concas.

La conferencia de Algeciras.—Almodóvar presidente.

En la primera sesión de la conferencia internacional de Algeciras ha sido elegido presidente el Duque de Almodóvar del Ríos y secretarios, los Sres. Pina y Margerier.

Teatro Principal.

Función para hoy.

El monólogo original del Sr. Abati,

La buena crianza ó tratado de urbanidad.

Estreno de la comedia en dos actos de D. Jacinto Benavente,

Los malhechores del bien.

El graciosísimo entremés de los hermanos Quintero,

El flechazo.

A las nueve menos cuarto,

Los habitantes de aquellos pueblos han recibido con verdadero júbilo esta importante mejora que los hace salir del atraso en que vivían y disfrutar de los beneficios que llevan consigo los adelantos modernos.

No solo es en España donde por diversas causas, va disminuyendo la producción vinícola.

En Italia, según la prensa de aquel país, se han elaborado este año cerca de 8 millones de hectolitros menos que en 1904.

Esto quiere decir que tanto allí como en otros países aumenta sus estragos la filoxera y las enfermedades criptogámicas.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes á nadie que te duela; el único culpable eres tú sólo, por no enjuagarte con Licor del Polo

Noticias de Sevilla:

Como anunciamos, en el expreso llegó de Madrid el ministro de Fomento, señor Gasset.

Acompañaban al ministro su secretario particular señor Sánchez Ocaña, el subdirector de Obras públicas señor Serantes, los Ingenieros señores Meluquer y Cuadrado, el señor Prieto del Río de la secretaria particular, el señor Jiménez Prieto y el redactor de El Imparcial señor Balcázar.

—Ha regresado de Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros.

—La notable artista Marina Gurina cantó anoche la parte de la protagonista en la zarzuela Dolorétes, siendo acogido su trabajo por el público con inequívocas muestras de admiración y cariño.

—El ministro de Fomento señor Gasset, recibió anoche un telegrama del director general de Obras públicas señor Burell, anunciándole que había enviado por el correo un giro por valor de 50.000 pesetas y que hoy remitirá lo que falta hasta completar las 140.000 libras para las obras con que ha de atenderse al alivio de la clase obrera.

A última hora de la noche citó á una conferencia el Sr. Gasset al delegado de Hacienda señor Mingo, con el fin de ver los medios de activar la tramitación para hacer efectivas esas cantidades.

—Por hallarse indispuerto el Ilmo. señor Dean de la Santa Iglesia Catedral, D. Manuel de Torres y Torres, ayer tomó posesión del deanato, por poder, el M. I. Sr. Doctoral D. José Cañamache.

Le dieron posesión el secretario del Cabildo don Modesto Abín y Pinedo y don Eloy García Valero.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las profesiones en el Reichstag.—Un diputado del Reichstag, Herr Wotriek, publica en el Correspondant curioso artículo, analizando la composición de dicha asamblea con arreglo á las profesiones que ejercerán sus miembros.

Del referido artículo resulta que hay en el Reichstag 119 propietarios, 52 industriales y artesanos, 26 comerciantes, 34 funcionarios administrativos, 27 magistrados, 29 abogados, 18 empleados municipales, 22 empleados de comercio, 27 sacerdotes, 11 catedráticos, 62 literatos y periodistas, 8 médicos y 10 rentistas.

El número de diputados pertenecientes á la nobleza alemana disminuyó de año en año.

En 1878 era de 162, y en la actual legislación no llega á 80.

El Ministerio de Agricultura

francés acaba de publicar oficialmente, con los datos suministrados por los profesores agrícolas departamentales, el resultado de la última cosecha de vino, elevándola á la cifra de 56 millones 618.641 hectolitros, de los cuales 55.126.490 corresponden á vinos ordinarios y 1.487.151 á vinos finos.

De la cosecha en Argelia, los datos que se conocen oficialmente son los publicados por el Ministerio de Hacienda que se valían en 7 millones.

Por consiguiente, de los datos anteriores se desprende que la cosecha de vino francesa en 1905 ha sido en total de 65 millones de hectolitros, es decir, menor en 7 millones á la obtenida en 1904.

La cosecha de sidra ha sido sumamente escasa este año y se eleva á 4 millones de hectolitros, en lugar de 36 ó 40 millones que fué en 1904. Esta escasez de sidra hace esperar este año un mayor consumo de vino

Anuncios de interés

Para asistir en todo á dos niños chicos y ama de llaves, se desea señora que pase de los 40 años. Condiciones precisas, buenos informes, que tenga alguna instrucción y que sea completamente sola. Buen sueldo.—Dirigirse á esta imprenta.

LA JEREZANA CAJA DE DINERO Sagasta núm. 13, (antes Porvera)

Queda abierta al público esta nueva casa, la cual da dinero por todo cuanto se le reconozca valor, tal como ropas, alhajas, muebles, etc., etc., con las condiciones más ventajosas para sus clientes.

Horas de despacho, de siete y media de la mañana á nueve de la noche.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto, pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintiun modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE.—29 Jerez de la Frontera.

CÁDIZ - DOBLONES, 17 - CÁDIZ

MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas.

HIERROS de todas formas y longitudes.

ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas ó vallados; y **ESPECIALES** para atar paja prensada.

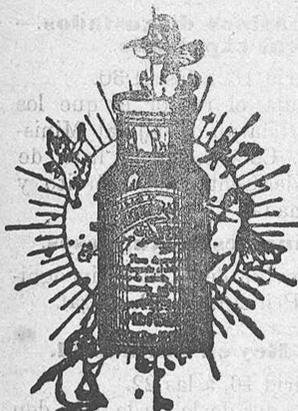
CEMENTO PORTLAND "ALSEN" y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Mixto	Dises.	ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Mixto	Dises.
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S.B.) S.	9 39	15 20		5 30	
2.ª Aguada	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43		6 53		
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30		6 32		
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50		6 52		
S. Sta. María	16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8		7 13		
El Portal	16 51	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33		7 41		
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	12 22	18 22		8	8 30	
Jerez	16 51	8 38			Jerez (llegada)	12 32	18 32	8 50	15 45		
El Cuervo	17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45		
Lebrija	17 55	9 24			El Portal	13 40	18 40	8 59	15 54		
Las Cabezas	17 59	9 49			P. Sta. María	13 54	18 59	9 22	16 18		
Alcantarillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35		
Utrera	18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59		
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.ª Aguada	13 11	19 55	10 25	17 20		
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25		

ESTACIONES	Cor.	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	19 41	13 51	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza	20 6	14 11	Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C	M	C	M	ESTACIONES	C	M	C	M
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 30	17 30				
Rota	10 2	20	La Jara	6 28	17 28				
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37				
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52				
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17				
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45				

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corpora, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPRENTA

DE

EL GUADALETE PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Hielos Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Hial de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

FUNDADA 1753.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Enfermedades del Pecho Jarabe de Hipofosfito de Cal DE GRIMAULT y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incessantes de los que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros de vida.

Seguros de incendio Agente en Jerez de la Frontera,

VICENTE CUBERO PRIEGO Tornería, 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 17.

7'30 de la mañana. | 8'45 de la mañana
10'45 de la tarde. | 2'00 de la tarde.
3'00 de la idem. | 4'15 de la idem.

Día 18.

8'30 de la mañana. | 9'45 de la mañana.
11'00 de la idem. | 0'00 de la tarde.
00'00 de la tarde. | 4'00 de la idem.

VINO y JARABE

DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000 La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente.

Cerca de 800 láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Edición de lujo.

Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

María Ruiz González FRANCOS, 53.

Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.